

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses generales del Departamento de Maldonado

Año I.

Maldonado, Sábado 28 de Agosto de 1897

Núm. 4.

LAURO PINTOS MÁRQUEZ
ADMINISTRADOR

Oficina de la Administración: Punta del Este, N. 148

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes \$ 0.50 | Por seis meses \$ 2.50
Número suelto \$ 0.20

DÍAS DE SALIDA

Los 4, 12, 20 y 28 de cada mes.

AGENTES EN MONTEVIDEO

Señores Villagran y Comp.
176—Misiones—176

LA OPINION

ASESINATO

DEL

Presidente de la República

NUEVO GOBIERNO

DETALLES DE LOS SUCESOS

La primera noticia

Casi inadvertido pasó en esta población el aniversario de la independencia nacional. A penas si unas banderas en los edificios públicos y la clausura de todas las oficinas dependientes del Estado, indicaba la conmemoración del día de la patria. El espíritu del pueblo no podía distraerse en solemnidades históricas, sino para hacer resaltar el contraste de aquellas épocas de patrióticos esfuerzos, con la situación vergonzosa y difícil en que nos encontramos, y precisamente cuando acababan de darse por fracasadas las negociaciones de paz y un nuevo combate abría el período de la guerra. Aumentaban la desazón del pueblo las noticias que transmitían los diarios de la capital acerca de los preparativos para las fiestas que habrían de celebrarse ese día, haciendo caso omiso de las grandes desgracias de la patria.

En este estado de ánimo tomó a la población de Maldonado la noticia del asesinato del señor Idiarte Borda, recibido por la Jefatura en las primeras horas de la noche del mismo día 25. Pocos momentos después de haber llegado el telegrama oficial, todo el mundo comentaba el trágico suceso.

De los diarios de Montevideo, del jueves, tomamos los siguientes detalles de cómo se produjo el hecho, que ha venido a cambiar de un solo golpe la faz política del país, sin disminuir, por ahora, la gravedad de la situación.

El crimen

A las tres de la tarde terminó el *Te-Deum* y a esa hora la comitiva oficial, ó cuyo frente iba el Presidente de la República, salía de la Catedral.

La comitiva tomó como de costumbre por Ituzalagó hasta Sarandi y llegó por ésta hasta frente al Bazarcito, sin que durante el trayecto ocurriera nada digno de mencionar.

Avelino Arredondo, vestido de claro, con una corbata de un color rojo muy vivo, se hallaba colocado en el mismo borde de la vereda, descubierto, cruzado de brazos y empuñando con la mano derecha el arma con que llevó a cabo el atentado, la que ocultaba debajo del saco.

Cuando tuvo el frente de la columna a una distancia de dos varasó tres, cuando más, bajó ó hizo mención de atravesar la calle, pero al llegar casi frente al señor Idiarte Borda sacó el revólver y sin que nadie pudiera evitarlo, le descerrajó el tiro, siendo de 40 ó 50 centímetros la distancia que separaba el caño del arma del pecho de la víctima.

Al sentirse herido el señor Idiarte Borda dejó caer el bastón que empuñaba en la mano derecha y la llevó al lugar donde había recibido la herida—entre el estornón y la tela de derecha.

Instantáneamente codieron las articulaciones de sus extremidades inferiores y ya iba a caer al suelo de rodillas, cuando le tomaron en brazos el arzobispo, el ministro de Gobierno y el jefe político de la capital.

En seguida le rodeó un grupo. Lo colocaron en posición horizontal que facilitara el transporte y así fué llevado hasta el despacho del secretario del jefe político, en el Cabildo.

En seguida le reconocieron la herida los doctores Amaro, Ramasso, Grotero, Honoré y Fernández Espíro, quienes convinieron que eran pocos los instantes de vida que le quedaban al herido, cuyas pupilas comenzaban a dilatarse, anunciando una muerte inmediata. Así sucedió, pues pocos minutos después el paciente dejó de existir.

Constatada la muerte, se trajeron dos frazadas de las cañías de los médicos de policía y con ellas cubrieron el cadáver del señor Idiarte Borda. Mas tarde cuando se resolvió llevarlo a la casa de la familia, fué envuelto en dos banderas nacionales.

Le subieron al carruaje el señor Gregorio Sanchez y el señor Alfredo Nebel, quienes lo acomodaron en él, colocándolo en el asiento de atrás; el de adelante lo ocupaba el joven Juan Idiarte Borda, que llegó al Cabildo cuando su padre exhalaba el último suspiro.

El empeño de realizar las fiestas

Algunos de los ministros del Sr. Idiarte Borda habían manifestado que le contrariaba la realización de la idea de los festejos el día 25; que así se lo dijeron al Presidente, pero que éste se empeñó decididamente en llevarlas a cabo.

Se cuentan estos hechos: El coronel Muró le había dicho al Presidente, el día antes de la parada: ¿Y si llueve?—Si llueve habrá parada, había contestado el señor Idiarte Borda, y si lloviese mucho, muchísimo, será pasada mañana!

Por su parte el señor Vidiella escribía poco más ó menos, con fecha 24, á su esposa que como se sabe se halla actualmente en Europa: «Hoy ha amanecido lloviendo. Ojalá lloviera mañana. Hemos tratado de disuadir al Presidente de su propósito de hacer festejos; pero todo ha sido inútil. Tengo un horrible presentimiento...»

Las declaraciones del matador

Arredondo se mantuvo muy tranquilo, pues de su obra. No ha hecho mayores alardes; pero tampoco ha tenido inconvenientes en responder á las preguntas que le hicieron el Jefe Político y las otras personas que llegaron hasta su encierro.

Arredondo manifestó que hacía mucho tiempo se se había forjado el plan de matar al señor Borda; creía que él era el culpable de todos los males; del país y quiso remediarlo todo de un golpe.

Ultimamente había abandonado sus proyectos, probablemente al ver que se habían iniciado las tratativas de paz. Declara que el plan y la resolución es obra completamente suya.

Al hablar del momento mismo del disparo dijo mas ó menos lo siguiente:

—Yo no pensaba hacer nada en la parada. El momento me parecía poco á propósito y no sabía que la comitiva tuviese el proyecto de ir á pie. Mi plan era esperarlo en el teatro, detrás de una columna, y matarlo á la entrada á la función de gala.

Pero al último momento cambié de idea. Se me presentaron las cosas tan bien que no quise demorar el golpe.

Declaró, además, Arredondo, que era colorado. La noticia ha podido confirmarse ampliamente por los reporters en conversaciones que tuvieron con la familia y con amigos de la misma. Esto viene á desvirtuar completamente un rumor que circuló con insistencia: que Arredondo era blanco, que recién había venido hacia tres días del ejército revolucionario con el único fin de matar al señor Idiarte Borda.

Al conocerse la filiación política de Arredondo, á quien le dijo:

—Pero siendo Vd. colorado ¿por qué ha hecho eso?

—¿Acaso era colorado ese á quien se le dió? —lo limitó á contestar el interpelado.

Avelino Arredondo

El joven matador del señor Idiarte Borda llámase Avelino Arredondo; es un joven que tendrá de 20 á 24 años de edad; de regular estatura y de aspecto simpático.

Arredondo es de origen humilde.—Su padre, hombre que tiene actualmente 81 años de edad, es un buen viejo, honesto y trabajador, que habita con su familia en la calle Durazno 91, llamado José María Arredondo. Figuró éste como soldado en las últimas luchas armadas acaecidas en España y de temple varonil y patriótico, aconsejaba siempre bien á sus hijos.

Segun los datos que se han podido obtener parece que Arredondo es un muchacho de antecedentes traquillos y pacíficos; era además

honrado trabajador. á estar á los informes que ha suministrado el último de sus patrones, don José de Mateis, propietario del Almacén de la Vuelta situado en la calle Misiones y Reconquista.

En dicho almacén estuvo empleado Arredondo hasta el mes de Febrero, habiendo cumplido perfectamente con sus deberes durante el tiempo que estuvo al servicio del señor Mateis.

El llamado al señor Cuestas

En la Casa de Gobierno esperaban gran número de funcionarios públicos la llegada de la comitiva de regreso del *Te-Deum*. Entre aquellos se encontraba el presidente del Senado don Juan L. Cuestas y el joven Juan Idiarte Borda.

Inmediatamente de declarada por los médicos doctores Ramasso y Aulicini, la muerte del presidente, el ministro de Gobierno Miguel Herrera y Obes envió á buscar al presidente del Senado, quien concurrió en el acto al Cabildo.

En la casa de Gobierno

Poco después el señor Cuestas se trasladó á la casa de Gobierno, tomando posesión del despacho presidencial y dictando por primera providencia el decreto encargando provisoriamente del despacho de las carteras ministeriales á los oficiales mayores.

Se comunicó por telegrama circular del ministerio de Gobierno á todos los jefes políticos la noticia del atentado de que fué víctima el presidente de la República y la de haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo el señor Cuestas, presidente del Senado.

La Comisión Permanente

Breves instantes después de producido el hecho, la Comisión Permanente fué convocada y se reunió enseguida á pedido del Senador por Soriano doctor Julio Herrera. Asistieron al acto, el doctor Herrera y Obes hizo moción para que la Comisión Permanente convocara la Asamblea á fin de que ésta resolviera si debía nombrarse un Presidente de la República provisional ó confiar el ejercicio del P. E. al presidente del Senado.

El doctor Espalter se opuso á esa moción por considerarla inconstitucional y reanudó con el doctor Herrera la discusión del punto constitucional que trataron en extenso con motivo del voto de la ley de imprenta.

El debate fué breve. Enseguida se puso á votación el asunto discutido, obteniendo mayoría el doctor Espalter. Solo votó con el doctor Herrera el señor Alcides Montero.

La Asamblea General

El P. E. convocó á la H. Asamblea General á sesiones extraordinarias para tratar los asuntos que oportunamente seran sometidos á su consideración.

El jueves, poco antes del entierro del señor Idiarte Borda, celebró sesión la Asamblea, declarando abiertas las sesiones extraordinarias.

El entierro del señor Borda

Al entierro del señor Idiarte Borda, efectuado el jueves á las 4 1/2 de la tarde, concurrieron todas las fuerzas de guarnición en la plaza.—Asistió numerosa concurrencia.—Las calles, balcones y azoteas estaban repletas de curiosos. En el acto de inhumar el cadáver hablaron el senador Bauzá, el ex ministro Juan José Castro y el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Heredia.

NOTICIAS LOCALES

¿Tendremos sucursales?

La base 5.ª de la carta orgánica del Banco de la República, determina, de una manera clara y precisa, el establecimiento de sucursales ó agencias en todas las capitales de los departamentos, dentro del primer año de fundado el Banco.

Este plazo vence en Octubre; dentro de mes y medio, próximamente.

Hasta ahora sólo se han instalado diez sucursales. Nueve son, por lo tanto, los departamentos exceptuados.

Entre ellos figura Maldonado, que muy á menudo le toca bailar con la más fea. Y lo peor es que el Banco no cumplirá, probablemente, dentro del término establecido, la obligación que le impone la ley orgánica.

Las circunstancias permiten presumirlo así. Razones óbvias excusan la inobservancia de

esa cláusula.—La anomalía que hoy perturba la marcha económica y financiera del país, obstaculiza el desarrollo del crédito—¡Fuera locura establecer casas bancarias en campaña en estos momentos de general inestabilidad!—Lejos de esto, el Banco de la República ha retirado los capitales desparramados en las sucursales de esta localidad.

Devastados los campos, aniquiladas las grandes industrias nativas, exhausto el comercio y contenidas las iniciativas de nuevas empresas por la acción desquiciadora de la guerra civil, todo, absolutamente todo, queda subordinado á la resolución del problema de la paz.

Llegado ese instante, que todos anhelamos, sería la sucursal de Maldonado de las primeras en instalarse. Así nos lo asegura persona que tiene motivos para saberlo.

Nos consta que ya están encajonados y prontos los muebles y útiles para las oficinas.

Por otra parte, esos preparativos anticipados no nos sorprenden. Desde Enero tienen sus nombramientos en el bolsillo las personas que han de desempeñar los puestos de gerente y tesorero contador, y desde Enero, también, corre por cuenta del Banco la casa alquilada para la sucursal.—Y estamos á fines de Agosto.

Falta ahora saber, si para cuando llegue el momento, el Banco dispone en metálico del 40 % sobre el capital inicial que la ley aplica, como minimum, á la fundación de sucursales y agencias.

¡Tantas cosas pueden suceder en estas épocas anormales!

Conquistas del trabajo

Hemos tenido el placer de visitar la chacra que posee á inmediaciones de esta ciudad el distinguido facultativo doctor Roman Bergalli. Es la misma que perteneció hasta hace poco á la sucesión de don José Obes. Como ha estado el aspecto de aquellos terrenos—Ya no se ven medianos ni bañados. Todo ha desaparecido bajo la influencia del trabajo perseverante.

Las arenas voladoras, que antes azotaban y cubrían la escasa vegetación espontánea, han sido detenidas por plantaciones de árboles apropiados; y al resguardo de éstos se practican variados cultivos en las tierras vegetales puestas á descubierto por la desecación de los bañados.

El doctor Bergalli demuestra así lo que tantas veces hemos dicho en diversas oportunidades. El medio de combatir las arenas es plantar árboles y más árboles. Ya hay algunos ejemplos entre nosotros que podrían imitarse. Los medianos más áridos se convierten durante pocos años en tierras fértiles y ricas para muy diversas plantaciones.

Aplaudimos de veras la obra meritoria del doctor Bergalli, quien une á las relevantes dotes de médico bondadoso y caritativo, estas inclinaciones hermosas en beneficio del embellecimiento y valorización de los terrenos que circundan á Maldonado.

La Cachimba del Rey

Hace ya bastante tiempo que un periódico de la localidad se ocupó con insistencia de hacer notar á la Junta el peligro que para la población entrañaban las condiciones antihigiénicas en que se encontraba la cachimba del Rey, de la que se provee de agua á todo el vecindario.

Algo ha hecho ya la Junta en ese sentido, pero mucho le queda aún que hacer.—Si se quiere que aqr el peligro desaparezca, es necesario dar al agua la conveniente aereación, que hoy no tiene. El medio no puede ser más sencillo, pues bastaría dejar el techo sostenido por pilares únicamente, haciendo desaparecer las paredes, que de nada sirven.

Pero la condición talvez más esencial es evitar que se continúe lavando ropas en aquellas inmediaciones. Si se tiene en cuenta el declive natural del terreno, salta á la vista del menos observador, que toda el agua de los lavaderos vá á resumirse á cortísima distancia del manantial referido. Esto no necesita comentarios; basta convencerse de la verdad del hecho para dejar demostrado el peligro con que esa imprevision amenaza á la salud pública.

Tiene la Junta el deber ineludible de evitar ese mal. Si no quiere cegar aquellos lavaderos, debe por lo menos hacer los desagües convenientes para que las aguas corran hacia el norte, internándose lo bastante en el bañado, á fin de que, siguiendo el curso de éste, no vayan á mezclarse con las del manantial que nos surte de agua.

Aparte de que, los gastos que hay que hacer allí son reducidos, debe tenerse presente que la Junta percibe un impuesto por la extracción del agua, que debe con preferencia emplearse en el mejoramiento de la propia cosa que lo produce.

Termine, pues, la Junta la obra empezada, que hará un verdadero servicio a la población.

Terrenos del Rincon

La Junta ha dispuesto hacer efectiva a la sucesión del señor Buenaventura Gonzalez, la obligación de retirar los alambrados construidos en una chacra que posee en el Rincon de San Rafael y que, según se nos informa, toman una fracción de terreno municipal destinado a pastoreo.

Sobre este asunto nos proporcionan los siguientes datos:

En el año 1875 se practicó por el agrimensor municipal don Augusto Rousseau una mensura que determinó con claridad el área de terreno detentado y que, no obstante el tiempo transcurrido, aun no ha sido desalocado.

La fracción de que se trata es una de las muchas que habían sido tomadas indebidamente a aquel terreno de uso común y que, en una extensión no menor de trescientas hectáreas, la Junta ha hecho restituir al dominio municipal, después de una larga serie de gestiones y alegatos.

Reparto de semillas

Desde hace bastante tiempo el señor Manuel Gorlero tiene establecido en esta ciudad un depósito de semillas, que distribuye gratis entre los agricultores pobres del departamento. Cuando más, les exige la devolución de la cantidad entregada, fijándoles un término prudencial.

El primer domingo de cada mes se dan también explicaciones públicas sobre agricultura y cultivos especiales.

El Departamento Nacional de Agricultura facilita eficazmente esa propaganda agrícola enviando semillas de todas clases.—Por su parte, la empresa del vapor «Tabaré» conduce gratis las encomiendas que envía el Departamento de Agricultura.

Merecen un aplauso, y lo tributamos sin reservas,—los que así contribuyen al fomento de una de nuestras grandes fuentes de riqueza nacional.

Construcción

Los señores Aguirre y Revilla, empresarios de la construcción del templo de esta ciudad, se han presentado a la Junta E. Administrativa solicitando el pago de lo suma de tres mil quinientos veinte nueve pesos y sesenta y nueve centésimos que se les adeudan por saldo del importe de esa obra.

Malos momentos para gestiones de este género.

«El Tabaré»

Grandes servicios presta al departamento este vapor de la carrera.—Tiene comodidades suficientes para el transporte de pasajeros de primera y segunda clase; y, hasta ahora, marcha con bastante regularidad.

Los empresarios corrigen solícitamente los inconvenientes de detalle a medida que se notan en la práctica.—No hace muchos días que se les formuló la queja, muy justificada por cierto, del abandono que se hacía de las encomiendas, en Punta del Este, a donde tenían que ir a buscarlas los interesados, con recargo de porte y pérdida de tiempo. Nos consta que enseguida se dirigieron al agente en esta ciudad pidiéndole informes, para adoptar las resoluciones del caso.

En el último viaje de este vapor para la capital condujo los pasajeros a continuación nombrados:

De Rocha: Miguel Birum, Félix Lizarsa, Santiago Pradera, Jaime Cibils Larravide, E. Sologastoa, P. Demichelli, Justino Perez, Genaro Izarro, Francisco Miere, Antonio Pereira, Silvestre Grasso.

De Maldonado: Paulino Miranda. La carga se componía de frutos del país, consignados a Dionisio Lantada, Angel Bonilla y a A. Alvarez y Ca., de Montevideo.

De regreso fondó ayer de mañana en nuestro puerto, partiendo poco después para la Paloma.

Venían las siguientes personas: Julia P. de Aberastury, Jacinto Alberastury y José Revilla, para esta ciudad y Félix Lizarsa y un soldado, para Rocha.

Impuesto de Herencias

La sucesión de doña Celedonia Cal de Grana y de don Secundino Perez han satisfecho en la Administración Departamental de Rentas la suma de cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos y cinco centésimos por concepto del referido impuesto.

Obras de vitalidad

Una comisión delegada de la Junta ha inspeccionado una calzada y otras composturas que se comprometió a hacer a su costo el señor Eufrosio Mantaras, en un camino del Egido.

Parece que el informe será desfavorable y que, por lo tanto, serán rechazadas las obras.

El compromiso del señor Mantaras responde a la concesión otorgada por la Junta para desviar un camino.

Album fotográfico

El señor Enrique G. Burnett, aficionado en el arte de la fotografía, está confeccionando un álbum compuesto de una cantidad de vistas de los alrededores de esta ciudad, calles y edificios públicos.

Las vistas que hemos tenido ocasión de observar, demuestran los progresos alcanzados por el señor Burnett en sus trabajos fotográficos. El buen gusto que predomina en el arreglo del álbum lo hacen, seguramente, un precioso recuerdo para aquellos que residan lejos de la ciudad natal, así como también para los viajeros que nos visiten.

Faena de lobos

En el cúter Tabaré, que salió para la capital el 19 del corriente, se embarcaron 2,367 cueros de lobo y 99 cascos de aceite; provenientes 1303 pieles y 25 cascos de aceite de la isla de Lobos de este departamento y 1,064 pieles y 74 cascos de aceite, de las islas del Polonio, departamento de Rocha.

El año se presenta bueno para la Empresa. Tenemos noticias de que es considerable el número de lobos que existen en las islas.

Viajeros por tierra

En la diligencia del experto mayoral Tusano siguieron viaje para Montevideo el día 25 las siguientes personas:

De San Carlos: Marcolino Rodríguez y señora y de Maldonado, Manuel Rivero.

El mismo día partió para la capital el señor Antonio D. Lussich, acompañado de su familia, quien desde hace algunas semanas permanecía de paseo en el Partezuelo.

Camino a la playa

La Junta dispone ya de una buena cantidad de pesos provenientes del impuesto municipal aplicado a los cueros y aceite de lobos.

De acuerdo con la ley se proyecta invertir una parte de las sumas recaudadas en la construcción de un camino carretero en el trayecto de esta ciudad a la playa.

Pero los tiempos corren mal y la Junta ha

tan to case el actual movimiento revuelto, que entorpecería en extremo la realización de tan importante trabajo.

Por lo demás, todo está pronto desde hace algún tiempo.—Los planos, presupuesto y estudios correspondientes han sido hechos con la intervención directa del Departamento Nacional de Ingenieros.

Novedades policiales

En San Carlos se hirió involuntariamente el joven Aurelio Roux.—Se relata así el hecho: examinando una pistola se le cayó de las manos; con el golpe dispararon los dos tiros, cuyas balas le hirieron las partes blandas de una pierna.—Felizmente las heridas no ofrecen gravedad.

Por disposición del Juzgado L. Departamental la Jefatura puso en libertad al encusado Máximo Fernandez.

Del establecimiento del señor Sansinea, en La Barra, han fugado dos peones, llevándose algunos caballos de propiedad de aquel señor.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto. Se espera que pronto estarán a buen recaudo.

LECTURAS AMENAS

El Campanero

Es esta una de esas increíbles pero verdaderas historias, que a despecho de la ciencia y de sus obstinadas negaciones parecen demostrar que existe otro mundo más allá del mundo visible y hacen experimentar hasta a los más escépticos la emoción del misterio?

No esperen de mí una opinión: yo no explico, relato.

La pequeña ciudad de Puy-Buen poseía, hace algunos años, una vieja iglesia clasificada en la categoría de los monumentos históricos y un campanero Juan José Montte, el cual ejercía por añadidura las funciones de sacristán.

La iglesia, catedral en otros tiempos, pero desde la Revolución despojada de su cabildo y de su obispo, negra y vacía, sin artesanos y sin cuadros, desnuda completamente, por decirlo así, parecía inmensa con sus tres naves marcadas por dos hileras de pesados pilares romanos, su cúpula por la cual pasaba un poco de luz y sus capillas laterales siempre oscuras.

Como en todo su circuito, el suelo se había levantado en el transcurso de los siglos, se llegaba a esa iglesia medio subterránea por

una escalera interior de veinte escalones y las gentes, aun las más valientes no penetraban en ella sin cierto temblor.

El campanero era un antiguo soldado, nada supersticioso y medianamente religioso, como sucede a veces a los que, sin ser sacerdotes, viven demasiado cerca, en estrecha familiaridad con las cosas de la religión.

La vieja iglesia siempre fría, siempre sitiada por el viento, existe todavía, y parece tener la intención de durar así hasta la hora del juicio final, merced a la solidez de su construcción; pero el campanero ya no existe; murió el año pasado, a consecuencia de las circunstancias siguientes:

Para los repiques ordinarios, Juan José Montte no tenía más que tirar de la larga cuerda que, pasando por un agujero practicado en la bóveda, colgaba hasta las lozas de la nave. Pero para los repiques de primera clase, en que se deja oír la campana mayor, Juan José Montte tenía que subir al campanario.

Ahora bien; conviene saber que, en la mañana del día de difuntos, a las cinco, es decir, todavía de noche, es costumbre repicar el toque de primera clase.

A Juan José Montte, aunque antiguo soldado, no le gustaba mayormente atravesar la iglesia, a las cinco de la mañana, solo, con su linterna.

Lo hacía, sin embargo, aunque muy apesáduyo; entraba por la puerta de la sacristía de la que tenía una llave; atravesaba la nave principal y subía por la angosta escalera del campanario, junto a la capilla del bautisterio.

Desde hacía ya mucho tiempo, pero solamente en la mañana del día de difuntos, al pasar por frente a la capilla del bautisterio, Juan José Montte creía oír en el fondo de dicha capilla un ligero ruido de papeles, como si alguien en la sombra hubiese estado volviendo las hojas de un libro.

Juan José Montte decía: «Seran las ratas»; ó bien: «será el viento que sopla al pasar por algún cristal roto».

Pero jamás miraba; prefería quedarse en la duda, temiendo de antemano, sin saber por qué, el descubrimiento que habría podido hacer.

Un año hubo, sin embargo, en que la curiosidad triunfó en él. Su mujer estaba enferma y esto lo tenía preocupado. Como los papeles se movían, empujó suavemente la reja que separa la iglesia del coro y dirigiendo la luz de su linterna hacia el sitio que ocupaba el ruido, vio, abierto de par en par en la tapa de mármol de la pila, negro y manchado con las lágrimas de los cirios, el gran registro de los bautismos, el cual debía estar cerrado, puesto que el mismo día antes lo había limpiado y cerrado cuidadosamente.

¡Cosa extraña y que verdaderamente lo espantó! Ante sus ojos una página; luego dos páginas se volvieron, como si una mano invisible las hubiese ojeado, y en lo alto de una de dichas páginas pudo leer la fé de bautismo de su mujer.

Juan José Montte no dijo nada a nadie de lo que había visto; pero pensó: «Mi pobre mujer se va a morir!» y en efecto, quince días después su mujer murió.

Desde entonces, Juan José Montte no quiso subir sólo al campanario.

Bajo el pretexto de que le faltaban las fuerzas para poner en movimiento la campana mayor, se hacía acompañar de dos ó tres amigos y entonces, allá arriba, muy arriba, en el aire, en medio de la alegría del amanecer, se organizaban, en el intervalo entre dos repiques, con el fin de tomar aliento y de distraerse, pequeñas fiestas, en que se bebía vino blanco y se comía castañas.

Una vez que se había bebido mas vino blanco que de costumbre Juan José Montte no pudo ya resistir, y contó a sus amigos lo que sucedía todos años en la capilla de bautisterio.

Como sus amigos permanecían incredulos, Juan José les propuso que bajaran. Bajaron y, efectivamente, al llegar frente a la capilla oyeron muy distintamente el ruido de papeles que se movían—uno de los testigos me contó el hecho.

Juan José Montte decía: —¡Silencio! ¡La muerte está haciendo su balance!

Loego, cuando el ruido hubo cesado, empujó la reja y entró primero, con su linterna.

De pronto, Juan José Montte lanzó un grito. La linterna cayó y se apagó.

—¡Montte! ¿Qué te pasa? ¡Contesta!....

Cuando se encontraron fósforos y volvieron a encender la linterna, vieron el registro abierto sobre la pila; a Montte desmayado; y su nombre escrito en lo alto de una página.

Juan José Montte no había muerto, pero poco le faltaba. Desde entonces no hizo mas que languidecer.

Juan José Montte no tuvo el gusto de probar los higos nuevos y otro compañero fué quien al año siguiente subió al campanario en la mañana del día de difuntos.

PAUL ABENE.

ULTIMA HORA

Ayer a la 1 1/4 concurrió a la Casa de Gobierno el señor Cuestas.

El señor Eduardo Mac-Eachen, que se hallaba almorzando en el restaurant contiguo a la Bolsa, fué invitado en nombre de S. E. por el señor Urbano Chucarro para una conferencia que se supone tendrá por objeto ofrecerle la cartera de Gobierno, rehusada por el señor Bauzá.

También ha conferenciado el señor Cuestas con don Jacobo Varela, respecto a la cartera de Hacienda.

La voz pública atribuye probabilidades a los señores doctores Mendilaharsu y Salterain respectivamente para Relaciones y Fomento.

COMERCIALES

Montevideo, Agosto 27 de 1897.

Regular número de operaciones se han realizado durante la primera rueda oficial de hoy en nuestro mercado de fondos públicos.

Los precios pagados por los diversos valores cotizados señalan una suba de regular importancia, sobre los que regían ayer a última hora.

Según telegramas recibidos hoy, la Denda Consolidada en Londres se cotiza 39.25 %.

Un segundo telegrama recibido de dicha plaza esta tarde a la 1 señala una suba de 1/4 sobre el precio anterior, fijando el tipo de 39.50.

Han vuelto nuevamente a reaccionar esta mañana los precios para trigos, notándose alguna demanda de parte del consumo.

Hoy pagó este por clase buena \$ 4.90, y por de inferior \$ 4.35, todo por los 100 kilos sin bolsa.

Las entradas de este grano en el día de ayer a la plaza están representadas por 2071 bolsas de procedencia del interior y por 43.546 kilos y 3261 bolsas del litoral.

En las pizarras del Centro Comercial de Productos del País, se anotaron hoy las siguientes ventas:

30 000 kilos trigo, bueno, a \$ 4.90.
10.000 id inferior, a 4.35.
Todo por los 100 kilos sin bolsa.
Actualmente cotizamos:

Litoral, de buenos a superiores, disponible	100 kg. \$ 4.85 a 4.90
id. inferiores	nominal
Interior, de buenos a superiores, americanos ó buenas medias	4.85 a 4.90
Interior, pelones, buenos a superiores	4.85 a 4.90
id. regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	4.60 a 4.70
Picados, según clase	4.40 a 4.60
Inferiores, chuzos sacíos ó manchados	3.00 a 3.75
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	nominal
id. regulares	nominal
id. inferiores	nominal
Trigo de pan bueno para exportación, con bolsa	nominal
Marina primera de cilindros al contado y sin descuento según clase	10 " 0.75 " 0.80

Los precios de maíz continúan, aunque con limitada demanda, bastante sostenidos.

Ayer se recibieron por vía terrestre 218 bolsas y por fluvial 1272.

Se cotiza:
Cuarentino aparente para harina, nominal
Comun amarillo bueno id. id. de \$ 3.15 a 3.20
id. moreno id. id. id. nominal
id. amarillo id. para exportación con bolsa, año, seco y limpio, id. nominal
Cuarentino para exportación con bolsa

Notas de «El Siglo»

Tomamos de este apreciable colega las siguientes interesantes noticias de actualidad.

Declaraciones del señor Cuestas

Marcos receleros y conspiradores las declaraciones en las varias circunstancias ha hecho ayer el señor presidente de la República y con las cuales no podría menos que conciliarse la buena voluntad del país, por mas que rubien los logros políticos. La manifestación primordial ha sido la expresión de sus achos por la paz. Es rigurosamente exacto que lo ha declarado así al senador Bauzá anteayer, ratificándose en este sentir con los señores Echegaray, Antonio M. Rodríguez, Pena y otros ciudadanos.

En el curso de la conversación que tuvo con los señores nombrados, dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Que era su aspiración hacer un gobierno de paz de opinión y de honradet. Agregó que tenía «el propósito de formar un ministerio de opinión, «un ministerio compuesto de ciudadanos honrados y dipotados que se han ido a felicitat y a ponerse a sus órdenes, ha dicho: «El país tiene hambre de organización honesta y hay que cumplir esta patriótica aspiración».

Ha insistido con los miembros de la Asamblea en que quiere marchar de acuerdo con ellos, pues sin armonía de los poderes to la política y toda administración se hace estéril. Espera que le prestarán su concurso para hacer el bien del país.

Nos referen que ha dicho: Yo soy un hombre de origen modesto que no aspira a realizar progresos sorprendentes; quiero hacer una administración modesta pero honrada y necesito la buena voluntad de todos. Espero que la prensa me dará su concurso, no anticipándose a juzgarme hasta conocer mis actos.

Todas estas manifestaciones corren entre los ciudadanos que han concurrido a saludar en su casa y en palacio al señor Cuestas, haciéndose sobre ellas muy favorables comentarios.

Nuevos trabajos por la paz

En la casa de comercio del señor Pedro Echegaray ha surgido el pensamiento de reanudar los trabajos por la paz de la República...

Conversando ayer el señor Pelayo M. de Pena con el señor Echegaray, convinieron en la oportunidad de realizar otra tentativa en favor de la paz...

Les pareció a los señores Pena y Echegaray que no debían perder tiempo y que la mejor manera de aprovecharlo sería cambiar ideas con un ciudadano nacionalista de la importancia y de la influencia del doctor Juan J. de Herrera...

En su concepto, la formación de un ministerio de opinión podría dar base a la deposición de las armas, en la confianza de que un ministerio de ese género realizaría la política de compartición de todos los partidos en el gobierno...

Los señores Echegaray y Pena resolvieron, después de la entrevista con el doctor Juan J. de Herrera conferenciar con el presidente de la República señor Cuestas, dirigiéndose a su domicilio...

El señor Cuestas manifestó que como oratorio miraba con simpatía la iniciativa que era envío de la paz como lo es el señor ministro de la Guerra pero que no podía oficialmente autorizar trabajos en ese sentido...

Los señores Echegaray y Pena resolvieron, después de la entrevista con el doctor Juan J. de Herrera conferenciar con el presidente de la República señor Cuestas, dirigiéndose a su domicilio...

El señor Cuestas manifestó que como oratorio miraba con simpatía la iniciativa que era envío de la paz como lo es el señor ministro de la Guerra pero que no podía oficialmente autorizar trabajos en ese sentido...

El señor Cuestas manifestó que como oratorio miraba con simpatía la iniciativa que era envío de la paz como lo es el señor ministro de la Guerra pero que no podía oficialmente autorizar trabajos en ese sentido...

El señor Cuestas manifestó que como oratorio miraba con simpatía la iniciativa que era envío de la paz como lo es el señor ministro de la Guerra pero que no podía oficialmente autorizar trabajos en ese sentido...

El señor Cuestas manifestó que como oratorio miraba con simpatía la iniciativa que era envío de la paz como lo es el señor ministro de la Guerra pero que no podía oficialmente autorizar trabajos en ese sentido...

Buen síntoma

El decreto que a continuación publicamos tiene que dar vida a esperanzas que parecían extinguidas para siempre. Parece que se trata de establecer un régimen de orden en el que las negociaciones que especulaban con las desgracias de la patria quedarán un tanto cuanto mal parados...

Este decreto puede no tener más valor que cualquier otro papel, pero, por el momento, no hay derecho a creerlo así. Por nuestra parte, no hemos de estimar el aplauso al nuevo gobierno, ni hemos de crearle obstáculos con desconfianza más o menos justificada...

Tratamos de que si esto se produce, de que si esta esperanza se defrauda, no sea posible ni remotamente atribuirlo a la prensa.

Ministerio de Gobierno. Montevideo, Agosto 26 de 1937.—ACUERDO.—Con el firme propósito de hacer efectivas las disposiciones administrativas que se relacionan con la forma en que debe practicarse cualquier obra pública ajustada en un todo a la legislación pública, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y en consejo de ministros, acuerda:

Artículo 1.º Restablezcanse en toda su fuerza y vigor las disposiciones que determinan el llamado a propuestas para toda provisión de obras y gastos públicos especialmente prescritos por el decreto de Noviembre 12 de 1931 y circulares de Abril 20 de 1932 y Noviembre 24 de 1932.

Muy bien

Según opinión general, el señor don Juan Lindolfo Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, posee dos cualidades muy apreciadas: es honrado y es hombre de orden; vale

decir, que el hacerse cargo del gobierno tropieza con una situación financiera que no puede entenderse con él.

Siendo esto así, no ha podido pensar nadie que el señor Cuestas cargara con la cuenta de los destinos administrativos del gobierno exterior. Nadie ha podido atribuirle un aprecio tan exiguo de su propio nombre que le permitiera aceptar la responsabilidad abrumadora de la situación en que se halla la Hacienda Pública...

De esto da cuenta la comunicación que publicamos en seguida, dirigida por el oficial mayor del Ministerio de Hacienda a la Tesorería General de la Nación: Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 26 de 1937.—S. E. el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Contaduría General formule en el más breve término posible un estado de la situación de obligaciones que pesan sobre la hacienda pública hasta el 31 del presente mes.

Como es de presumirse que le faltan datos exactos de los departamentos, podrá dicha repartición formular, como expedientes, un oficio a cada uno de los erogados a pagar hasta aquella fecha. Me apresuro en consecuencia a comunicarlo al señor contador, a quien Dios guarde muchos años.—Eugenio J. Madalena, oficial mayor encargado del despacho.—Señor contador general de la Nación.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 26 de 1937.—S. E. el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dispuesto que desde esta fecha tanto la Contaduría como la Tesorería General hagan constar en los asientos de sus libros de contabilidad el origen de las erogaciones que se cubran, especificando claramente si proceden de servicios de la administración anterior ó de la actual.

En consecuencia, me apresuro a comunicarlo al señor contador general, a quien Dios guarde muchos años.—Eugenio J. Madalena, oficial mayor encargado del despacho.—Al señor contador general y al señor tesorero general.

Contra los haraganes

El favoritismo, el régimen nepotista en que hemos vivido, ha dado por resultado que unos con sus cenitares de parientes, y con amigos del trabajo y muy amigos de la buena vida, figuren en la lista muy larga de los empleados públicos y cobren sueldos y no asistan siquiera a la oficina en cuyo plantel figuran.

Pues bien, el señor Cuestas, al hacerse cargo de la primera magistratura, ha resuelto que el Ministerio de Gobierno pase a los jefes de oficina la circular siguiente, que si se hace efectiva, producirá muy buenos resultados:

Ministerio de Gobierno.—CIRCULAR.—Montevideo, Agosto 26 de 1937.—El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el firme propósito de reglamentar de una manera eficaz la marcha regular de las reparticiones públicas, ha resuelto que todos los empleados concurren al desempeño de sus empleos con la más puntual asistencia y a las horas reglamentarias, bajo apercibimiento de ser sancionados y sumariados por las faltas en que incurran, responsabilizándose a los jefes respectivos por el exacto cumplimiento.

Dios guarde a... muchos años. Andrés M. Ferrando.—Señor director de la Oficina de... Idéntica circular ha pasado el Ministerio de Hacienda a sus dependencias.

Comision de Caridad

Uno de los primeros actos gubernativos del señor don Juan L. Cuestas ha sido llamar a su despacho al doctor Mariano Ferreira y pedirle que se encargue de reorganizar la Comisión de Caridad con los mismos elementos que fueron destituidos por el gobierno anterior.

El doctor Ferreira aceptó complacido el encargo y entendemos que se ha preocupado inmediatamente de ponerlo en práctica.

El señor Cuestas ha realizado con este un acto de reparación y de justicia. La destitución de la Comisión de Caridad que administraba íntegra y rectamente los dineros de la beneficencia pública, que velaba afanosos por los establecimientos a su cargo y que desde los comienzos de la guerra civil había organizado un servicio admirable de asistencia de heridos, fue una verdadera torpeza del gobierno anterior. Así es que la resolución del señor Cuestas ha sido muy bien recibida por la opinión.

Candidaturas ministeriales

El señor Cuestas ha declarado ayer por repetidas veces que va a formar un ministerio de opinión, como para dejar satisfechos todos los deseos populares y ofrecer sólida garantía a los trabajos de paz.

Sobre esta base y con poco ó mucho fundamento se ha echado ayer a volar un buen número de conjeturas.

Para el Ministerio de Gobierno han sonado los nombres de los señores doctor José Pedro Ramírez, doctor Juan Carlos Blanco y Eduardo Mac Beath.

Para el de Hacienda se citaba a los señores Jacinto A. Varela, Mauricio Lamas, doctor Juan Campsteiguy y doctor Carlos María de Pena.

Para el de Fomento a los señores doctor José María Castellanos, doctor Pablo De-María y José Antonio Ferreira y doctor Joaquín de Salazarín.

Por último, para el de Ministerio de Relaciones Exteriores se mencionaba a los señores doctor Juan Carlos Blanco y Domingo Mendilaharsu, no faltando quien asegurase que se reservaría ese Ministerio para el doctor Juan José de Herrera en el caso, que se da por seguro, de efectuarse la paz.

Todos esos nombres y algunos más, aunque no de tanta significación e importancia, han corrido ayer de boca en boca, asegurándose por los que los indicaban que el señor Cuestas se pronunciará resueltamente por el o. Sin embargo hay quien sostiene que el señor Cuestas ha manifestado que las circunstancias presentes le obligan a formar un Ministerio genuinamente colorado, y que se ha fijado en personas que no tienen la representación ni la popularidad de que goza la mayor parte de los ciudadanos cuyos nombres hemos mencionado anteriormente. Haría mal. Después de ese Ministerio—pesadilla del señor Idarrie Borda, de ese Ministerio impopular que se limitó a brindar el gusto al presidente, el país pide a gritos un verdadero ministerio de opinión compuesto de personalidades que infundan confianza y sean garantía de buen gobierno. Este paso va a ser decisivo en la administración interior del señor Cuestas. Merece bien y será pronto, porque producirá mejor efecto.

AVISOS TRIGO PARA SEMILLA

En la Sucursal del Globo de Cavallo rinos, se vende trigo especial para semilla a \$ 4.80 los 100 kilos. Es una buena oportunidad para los agricultores que quieran recoger buenos trigos, pues esta casa lo ha traído expresamente para semilla.

También en San Carlos se expenderá en la misma forma.

Chacra en venta

Se vende la hermosa chacra con edificio de material perteneciente a la sucesión de Don Ventura Gonzalez. Tiene pastos abundantes, de buena calidad y riego permanente.

Se halla situada a poca distancia de Maldonado y linda con el Rincon de San Rafael.

Para tratar en la calle Corrientes, N. 27, Montevideo.

RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR de MANUEL GOMEZ

Calle del Rio Negro, 45

Este muy acreditado establecimiento cuenta con un servicio esmerado y comodas habitaciones para familias. En él tienen establecidas sus agencias varias diligencias, entre ellas: las de Treinta y Tres, las de Rocha, las de Nico Pérez y el Paso de Ramirez.

La Casa reúne la comodidad de hallarse a dos pasos de la Estación del Ferro-carril Central.

NUEVOS ALAMBICOS PARA DESTILAR Y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc. DEROF FILS AINE

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS ELIXIR DIJESTIVO DE PEPSINA

PREPARADO POR B. SALGADO—FARMACÉUTICO

Combate las malas digestiones, náuseas, acedías, gastritis, gastralgias, jaqueca, vómitos, diarreas y embarazos gástricos. Muy recomendado para las señoras en cinta.

Magnesia citrada Salgado

Con un frasco de este polvo se prepara en cualquier momento una Limonada purgante de Rogé.

Teniendo el frasco tapado, jamás se altera. Se recomienda sobre todo a las familias que residen lejos de las boticas. A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones.

Inyeccion Vegetal

Para la curación de gonorreas recientes ó antiguas.

Mata callos Galasod

para la extirpación y curación de los callos, por duros que sean.

Jarabe de Breca Pereira

para la tos, resfriados, etc.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la Botica Salgado—SAN CARLOS.

En la misma casa se compran frascos vacíos cualquiera que sea la cantidad y clase.

NUEVOS ALAMBICOS Y APARATOS DE DESTILACION Y RECTIFICACION MATERIAL PARA LABORATORIOS DEROF FILS AINE

Deposito de Cereales FORRAJES DE TODAS CLASES

DE Eduardo Hermida

Avenida Goes N. 110 y 112—Montevideo

NAVEGACION A VAPOR DE LAS COSTAS DEL ESTE

(Subvencionada por LEY de la Nacion)

VAPOR NACIONAL TABARÉ

Capitan: D VICENTE SERRA

SERVICIO REGULAR Y RAPIDO

Entre Montevideo y los Puertos del Este

MALDONADO, SAN CARLOS y ROCHA

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO CAZENAVE, RODRIGUEZ Y Ca.

2 de Agosto, 40

Teléf. no. 1 "Uruguaya" y "Cooperativa"

ITINERARIO (Sujeto a modificación)

Salidas de Montevideo

Todos los MIÉRCOLES a las 5 p. m., llegando a Maldonado los Jueves por la mañana y a La Paloma, los Viernes a las 6 a. m.

Salidas de la Paloma

Todos los SÁBADOS a las 3 p. m., llegando a Maldonado a las 8 p. m.

Salidas de Maldonado

Todos los DOMINGOS a las 8 a. m., llegando a Montevideo a las 3 de la tarde.

Los días de salida y llegada a La Paloma habrá un break de comunicación a Rocha, para la conducción de pasajeros a precios reducidos; lo mismo sucederá en Maldonado para el transporte de los pasajeros de San Carlos.

Tanto los pasajeros de Primera Clase como los de Segunda, dipondrán de comodidades en departamentos separados de que ha sido dotado recientemente el vapor.

Cualquiera observación del servicio que tengan que formular los señores pasajeros, se servirá hacerla a 1 Agencia General. 25 DE AGOSTO, 40.—MONTEVIDEO

Tarifa de Pasajes

De Montevideo a Maldonado y viceversa

Primera Clase \$ 4.00 Segunda id. " 2.00

De Montevideo a La Paloma y viceversa

Primera Clase \$ 6.00 Segunda id. " 3.50

De Maldonado a La Paloma y viceversa

Primera Clase \$ 3.00 Segunda id. " 1.50

Los menores de 10 años pagarán medio pasaje; los de 4 años gratis.

Los pasajes de Ida y Vuelta tendrán un 10 por ciento de rebaja y serán válidos por un mes.

Tarifa de Cargas

De Montevideo a Punta del Este y viceversa

Cada carga \$ 6.00 Id. id. Barraca " 6.50

De Montevideo a La Paloma y viceversa

Cada carga \$ 3.00 Id. id. Barraca " 3.00

Para mayores informes ocurrir a los Agentes:

En Rocha: Benito Dominguez En Maldonado: Miguel Sagrista

LA CAMPAÑA

Depósito y manufactura de tabacos a vapor de Segundo Marichal y C.ª, calle Miguelete 301—Montevideo.—Esta casa comunica a su clientela del Departamento, que continúa sirviendo al comercio de la misma manera que su antecesora "La Exposición de Chicago", para lo cual cuenta con elementos de primer orden.

Puesta en vigencia la ley que grava a la industria tabaquera, se expenderán los productos de este establecimiento en envases especiales de 50 gramos hasta un kilo, surtido general con pequeño recargo en los precios y sin alteración en las clases de tabaco.

Los carros de reparto harán dos viajes mensuales a este departamento, reparto que estará a cargo del Sr. D. Antonio M. Cardoso, con quien podrán efectuarse todas las transacciones comerciales relacionadas con el ramo.

